



Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual
2024

Anexo

Número: IF-2024-00000547-DDP-DPSCA

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Martes 30 de Enero de 2024

Referencia: Anexo Resolución Expediente Electrónico EX-2024-00000084- -DDP-DMGEYAG#DPSCA

ANEXO

ADENDA AL CONTRATO DE LOCACIÓN N° 1/2023 DPSCA

Entre CARLOS MIGUEL BUSIGNANI, DNI N° 10.765.514, CUIT 20-10765514-0, en su carácter de propietario, con domicilio real en la calle Ayacucho 923/927, piso 2, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y constituyendo domicilio legal a todos los efectos del presente en la calle Paraná 791, piso 6 “B”, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, correo electrónico: en_el_llano@hotmail.com en adelante denominado “EL LOCADOR”, por una parte; y por la otra parte, la DEFENSORÍA DEL PÚBLICO DE SERVICIOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL, CUIT N° 33-71304120-9, representada en este acto por la Directora de Administración, María Celeste Conde, DNI N° 23.668.834, conforme, autorización conferida por Resolución DPSCA N° xxx de fecha xx de xxxx de 2024, con domicilio legal en la calle Adolfo Alsina N° 1.470 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, correo electrónico: celeste.conde@defensadelpublico.gob.ar, en adelante llamada la “LOCATARIA”, se conviene en celebrar la presente ADENDA AL CONTRATO DE LOCACIÓN N° 1/2023

CONSIDERANDO:

Que por el Expediente N° 137/2022 tramitó la Contratación Directa por Adjudicación Simple por Exclusividad N° 12/2022, la cual tuvo por objeto la locación de un inmueble con destino a funcionar como Sede de la DEFENSORÍA DEL PÚBLICO DE SERVICIOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL, por el término de DOCE (12) meses, con opción a prórroga.

Que con fecha 16 de febrero de 2023 se adjudicó, mediante Resolución N° 6/2023, al Sr. CARLOS MIGUEL BUSIGNANI (CUIT N° 20-10765514-0), el único renglón de la Contratación Directa N° 12/2022, por un monto total de PESOS ONCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL (\$ 11.400.000.-) por cumplir en un todo con el Pliego de Bases y Condiciones Particulares y las Especificaciones Técnicas.

Que con fecha 17 de febrero de 2023 se suscribió el correspondiente contrato, contando el mismo con una vigencia de UN (1) año contados a partir del día 24 de febrero de 2023 con opción a prórroga.

Que LA LOCATARIA ha emitido la Resolución DPSCA N° xxx en fecha xx de XXXXXX de 2024 mediante la cual se aprobó la prórroga del contrato de locación suscripto oportunamente, por el plazo de UN (1) año.

Que en virtud de lo expuesto, las partes convienen celebrar la presente Adenda al CONTRATO DE LOCACIÓN N° 1/2023, sujeta a las siguientes cláusulas y condiciones:

PRIMERA: El precio por la prórroga de la locación por UN (1) año, contada desde el día 25 de febrero de 2024, se conviene en la suma total de PESOS VEINTITRÉS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL (\$ 23.640.000-). El referido importe deberá ser abonado en DOS (2) pagos, siendo éstos semestrales y anticipados. Los respectivos montos y plazos de cumplimiento son los siguientes:

Primer pago: PESOS DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS (\$ 10.874.400.) dentro de los CUARENTA Y CINCO (45) días corridos de inicio del primer semestre, previa conformidad de la respectiva factura.

Segundo pago: PESOS DOCE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS (\$12.765.600) dentro de los CUARENTA Y CINCO (45) corridos de inicio del segundo semestre de locación, previa conformidad de la respectiva factura.

SEGUNDA: La vigencia de la presente prórroga será de UN (1) año, contados a partir del día el 25 de febrero de 2024.

TERCERA: RATIFICACIÓN. Durante el plazo de esta prórroga mantienen plena vigencia las cláusulas del Contrato de Locación N° 1/2023, en todo cuanto no haya sido específicamente modificado por la presente.

En prueba de conformidad las partes firman dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la Ciudad de Buenos Aires, a los días del mes de XXXXXXXX de 2024

Digitally signed by LEWIN Miriam Liliana
Date: 2024.01.30 12:44:10 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

MIRIAM LEWIN
Defensora
DEFENSORIA DEL PUBLICO DE SERVICIOS DE COMUNICACION
AUDIUOVISUAL

Digitally signed by GDE DPSCA
Date: 2024.01.30 12:44:26 -03:00